

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Inscripción: 1172

Número de Repertorio: 3348

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha diecisiete de Mayo del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1172 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309061222	CHAVEZ SORNOZA AMANDA ELIZABETH	COMPRADOR
1302427552	SORNOZA VICENTA MARILUD	VENDEDOR
1302045321	CHAVEZ PALMA HIPOLITO NEPTALI	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3147029000	51590	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 17 mayo 2024

Fecha generación: viernes, 17 mayo 2024



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 6 5 4 3 3 1 Y 9 D B E O D





ESCRITURA DE:

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES VICENTA MARILUD SORNOZA E HIPOLITO NEPTALI CHAVEZ PALMA, A FAVOR DE LA SEÑORA AMANDA ELIZABETH CHAVEZ SORNOZA.

CUANTIA: \$ 9.900.00

CODIGO NUMERICO: 20241308002P00537

AUTORIZADA EL 28 DE MARZO DEL 2024

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2024

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000075111



20241308002P00537



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308002P00537						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE MARZO DEL 2024, (16:27)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHAVEZ PALMA HIPOLITO NEPTALI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302045321	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	SORNOZA VICENTA MARILUD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302427552	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHAVEZ SORNOZA AMANDA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309061222	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	9900.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20241308002P00537
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE MARZO DEL 2024, (16:27)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/58606 https://portalciudadano.manta.gob.ec/1115507bxvhkav https://portalciudadano.manta.gob.ec/1115513qwmrenr https://portalciudadano.manta.gob.ec/1115575vcybc0s https://portalciudadano.manta.gob.ec/ve-983437
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCIÓN CALLES Y AVENIDA 4
TELÉFONOS: 099 1270111 - 099 122583
wh.mendoza@hotmail.com



FACTURA NUMERO: 001-002-000075111

CODIGO NUMERICO: 20241308002P00537

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES HIPOLITO NEPTALI CHAVEZ PALMA Y VICENTA MARILUD SORNOZA, A FAVOR DE LA SEÑORA AMANDA ELIZABETH CHAVEZ SORNOZA.

CUANTIA: \$ 9.900.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día jueves veintiocho de Marzo del año dos mil veinticuatro, ante mi, Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, con funciones prorrogadas según Acción de Personal No.2323-DTH-2019-J de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparecen, por una parte los señores **HIPOLITO NEPTALI CHAVEZ PALMA**, con número de cédula **uno tres cero dos cero cuatro cinco tres dos guion uno**, de sesenta y ocho años de edad, de Ocupación Chofer, **VICENTA MARILUD SORNOZA**, con número de cédula **uno tres cero dos cuatro dos siete cinco cinco guión dos**, de sesenta y tres años de edad, de Ocupación Ejecutiva del Hogar, quienes declaran ser de

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

estado civil casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el inmueble tipo villa signado con el número treinta de la manzana N, en el programa de Vivienda Aurora Primera Etapa de la Parroquia Eloy Alfaro de la ciudad de Manta, teléfono número 0994813438, correo electrónico vivientaurora100@gmail.com, ambos por sus propios y personales derechos; y, por otra parte la señora **AMANDA ELIZABETH CHAVEZ SORNOZA**, portadora de la cédula número **uno tres cero nueve cero seis uno dos dos guión dos**, quien declara ser de estado civil soltera, de profesión Licenciada en Enfermería, de treinta y dos años de edad, de nacionalidad ecuatoriana, residente en los Estados Unidos de América y de tránsito por esta ciudad, teléfono +1(651)491-7434, correo electrónico amanda120672498@gmail.com, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes a mi parecer son hábiles y capaces para contratar y obligarse, **con** parentesco entre las partes, a quienes de conocer personalmente y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el



NOTARÍA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTUA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLES Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 094257214 - 052622583
patriciamendoza@gmail.com



Sistema del Registro Civil de Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura, a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos con amplia libertad y conocimientos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA**. En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA**, la cual se la realiza bajo la modalidad presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES**. Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, los señores **HIPOLITO NEPTALI CHAVEZ PALMA**, con número de cédula **uno tres cero dos cero cuatro cinco tres dos guion uno**, de sesenta y ocho años de edad, de Ocupación Chofer, **VICENTA MARILUD SORNOZA**, con

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Mantua Ecuador

número de cédula **uno tres cero dos cuatro dos siete cinco cinco guión dos**, de sesenta y tres años de edad, de Ocupación Ejecutiva del Hogar, casados entre sí, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el inmueble tipo villa signado con el número treinta de la manzana N, en el programa de Vivienda Aurora Primera Etapa de la Parroquia Eloy Alfaro de la ciudad de Manta, teléfono número 0994813438, correo electrónico vicenta_sornoza10@gmail.com, ambos por sus propios y personales derechos y a quienes se les denominará simplemente como **"LOS VENDEDORES"**; y, la señora **AMANDA ELIZABETH CHAVEZ SORNOZA**, portadora de la cédula número **uno tres cero nueve cero seis uno dos dos guión dos**, de estado civil soltera, de profesión Licenciada en Enfermería, de treinta y dos años de edad, de nacionalidad ecuatoriana, residente en los Estados Unidos de América y de tránsito por esta ciudad, teléfono +1(651)491-7434, correo electrónico amanda_chavez10@gmail.com, por sus propios y personales derechos y a quien se le denominará simplemente como **"LA COMPRADORA"**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** Con fecha veintiséis de agosto de mil novecientos



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 23-AVENIDA 14
TELEFONOS: 0994257214 - 052622263
mendoza@honor.com



noventa y nueve, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta la escritura de Compraventa celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta en fecha dieciséis de agosto de mil novecientos noventa y nueve, en la que la señora FATIMA NARCISA MERA VERA, soltera, da en venta a favor de los señores VICENTA MARILUD SORNOZA E HIPOLITO NEPTALI CHAVEZ PALMA, el inmueble signado con el número Treinta de la Manzana N del Programa de Viviendas Aurora I Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE Con trece metros ochenta centímetros y lindera con el lote número treinta y uno de la mañana N, POR EL SUR Con trece metros ochenta centímetros y lindera con lote número veintinueve de la manzana N, POR EL ESTE Con seis metros y lindera con lote número tres de la manzana N, POR EL OESTE Con seis metros y lindera con calle peatonal, con una Superficie total de OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS. **TERCERA: COMPRAVENTA.** Con los antecedentes expuestos, los vendedores los señores **VICENTA MARILUD SORNOZA E**

ibq. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador

HIPOLITO NEPTALI CHAVEZ PALMA, libre y voluntariamente, tienen a bien dar en venta y perpetúa enajenación a favor de la compradora señora **AMANDA ELIZABETH CHAVEZ SORNOZA**, el inmueble ante descrito, signado con el número Treinta de la Manzana N del Programa de Viviendas Aurora I Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE Con trece metros ochenta centímetros y lindera con el lote número treinta y uno de la mañana N, POR EL SUR Con trece metros ochenta centímetros y lindera con lote número veintinueve de la manzana N, POR EL ESTE Con seis metros y lindera con lote número tres de la manzana N, POR EL OESTE Con seis metros y lindera con calle peatonal, con una Superficie total de OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS. **CUARTA: PRECIO.** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es de **NUEVE MIL NOVECIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, justo precio que la compradora, cancela a los vendedores en dinero en efectivo y moneda de legal circulación,



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994252114 - 052622583
pat.mendoza@hotmail.com



que los vendedores declaran recibir a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** Los vendedores, declaran que están conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfieren a favor de la compradora, el dominio, posesión, uso y goce del inmueble ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. **SEXTA: CUERPO CIERTO.** El inmueble materia de este contrato, se lo transfiere como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa. **SEPTIMA: SANEAMIENTO.** La compradora, acepta la transferencia de dominio que los vendedores realizan a su favor, obligándose por tanto los vendedores, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el indicado inmueble. **OCTAVA: DECLARACION DE LOS VENEDORES.** Los vendedores, declaran que el bien inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. De igual manera, los vendedores declaran que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio. **NOVENA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.** La compradora declara que los valores que utiliza para la compra del bien inmueble que adquiere por este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- Declara además la Compradora que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancela a la Notaría provienen de fondos lícitos.



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCIÓN CALLES Y AVENIDA 4
TELÉFONOS: (09) 1257211 - 052622583
patr.mendoza@notmail.com



DECIMA: ACEPTACIÓN Y JURISDICCION. Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, los vendedores señalan como domicilio el inmueble tipo villa signado con el número treinta de la manzana N, en el programa de Vivienda Aurora Primera Etapa de la Parroquia Eloy Alfaro de la ciudad de Manta, teléfono número 0994813438, correo electrónico vicentasornosa1@gmail.com; y la parte compradora señala como domicilio el inmueble tipo villa signado con el número treinta de la manzana N, en el programa de Vivienda Aurora Primera Etapa de la Parroquia Eloy Alfaro de la ciudad de Manta, teléfono número teléfono +1(651)491-7434, correo electrónico amanda20675498@gmail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta. **DECIMA PRIMERA: INSCRIPCION.** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **DECIMA**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

SEGUNDA: DOCUMENTOS HABILITANTES. Se agregan para que formen parte integrante de esta Escritura Pública, los siguientes documentos habilitantes:

- 1) Copias de cédulas de ciudadanía y papeletas de votación de los comparecientes;
- 2) Certificado de solvencia, gravámenes y demás documentos emitidos por el Registro de la Propiedad del Cantón Manta,
- 3) Certificado de solvencia del Cuerpo de Bomberos.

LA DE ESTILO.- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABG. JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; en relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes,



conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de los siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar o intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La Notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento.



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS 0994357214 - 052622385
pati.mendoza@hotmail.com



conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana y en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección pati.mendoza@hotmail.com; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe. - ②

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Elaborado R.M.S.P.


HIPOLITO NEPTALI CHAVEZ PALMA



C.C.No. 130204532-1

130204532-1

Vicenta M. Sornoza



VICENTA MARILUD SORNOZA

C.C.No. 130242755-2

C.V.No. 93486679

130242755-2

Amanda Chávez, 130906122-2



AMANDA ELIZABETH CHAVEZ SORNOZA

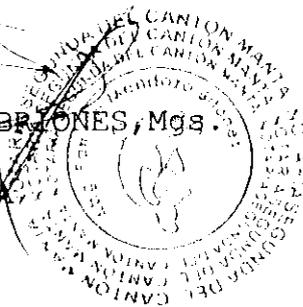
C.C.No. 130906122-2

C.V.No. 12123958

[Handwritten signature]

1ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs.

NOTARIA SEGUNDA DE MANTLA



Ficha Registral-Bien Inmueble
51590

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24009996
Certifico hasta el día 2024-03-20:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: miércoles, 10 junio 2015
Información Municipal:
Dirección del Bien: Programa de Viviendas Aurora I Etapa

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el número Treinta de la Manzana N del Programa de Viviendas Aurora I Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL NORTE: Con trece metros ochenta centímetros y lindera con el lote número treinta y uno de la mañana N; POR EL SUR: Con trece metros ochenta centímetros y lindera con lote número veintinueve de la manzana N; POR EL ESTE: Con seis metros y lindera con lote número tres de la manzana N; POR EL OESTE: Con seis metros y lindera con calle peatonal, con una Superficie total de OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1128 jueves, 26 agosto 1999	722	722

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 1] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 26 agosto 1999

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 agosto 1999

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Inmueble signado con el número Treinta de la Manzana N del Programa de Viviendas Aurora I Etapa de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas. POR EL NORTE: Con trece metros ochenta centímetros y lindera con el lote número treinta y uno de la mañana N; POR EL SUR: Con trece metros ochenta centímetros y lindera con lote número veintinueve de la manzana N; POR EL ESTE: Con seis metros y lindera con lote número tres de la manzana N; POR EL OESTE: Con seis metros y lindera con calle peatonal, con una Superficie total de OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CHAVEZ PALMA HIPOLITO NEPTALI	CASADO(A)	
COMPRADOR	SORNOZA VICENTA MARILUD	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MERA VERA FATIMA NARCISA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: COMPRA VENTA
Número de Inscripciones: 1
Total Inscripciones >> 1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Abg. Patricia Brindoza Barrantes
Notaría Pública Segura
Manta Ecuador



Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2024-03-20

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SORNOZA VICENTA MARILUD

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24009996 certifico hasta el día 2024-03-20, la Ficha Registral Número: 51590.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



ALCALDIA DEL CAMBIO

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en ... fojas, itil(es) fue materializado a petición del señor (a) ... de la pagina web y/o soporte electrónico. el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 51590

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 4 2 1 6 4 W L P E Y W 7





Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2142164WLPEYW7

CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO: 2142164WLPEYW7

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NUMERO DE ORDÉN: WEB-24009996

NÚMERO DE FICHA: 51590

SOLICITANTE: CHAVEZ PALMA HIPOLITO NEPTALI - 1302045321

BENEFICIARIO: SORNOZA VICENTA MARILUD - 1302427552

FECHA DE SOLICITUD: 2024-03-20 14:23:56

FECHA DE VENCIMIENTO: 2024-04-19 14:44:41

[Ver certificado](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [LinkedIn](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalcidudano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)

N° 032024-114498

Manta, jueves 28 marzo 2024



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CHAVEZ PALMA HIPOLITO NEPTALI** con cédula de ciudadanía No **1302045321**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en hoja(s) (il) (es) fue materializado a petición del señor (a) de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 28 abril 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1115507BXVHKAV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Turnos en línea

Acceder

Registrarme

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1115507BXVHKAV

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 1115507BXVHKAV

NUMERO: 032024-114498

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: CHAVEZ PALMA HIPOLITO NEPTALI

BENEFICIARIO(A): CHAVEZ PALMA HIPOLITO NEPTALI

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1302045321

FECHA DE SOLICITUD: 2024-03-28 07:59:10

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-04-28

Ver certificado



El portal Ciudadano Manta es un servicio de atención al ciudadano que permite validar documentos digitales, solicitar turnos en línea y denunciar a malos funcionarios.



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio



N° 032024-114565
Manta, jueves 28 marzo 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-14-70-29-000 perteneciente a SORNOZA VICENTA MARILUD con C.C. 1302427552 Y CHAVEZ PALMA HIPOLITO NEPTALI con C.C. 1302045321 ubicada en PROGRAMA DE VIVIENDAS AURORA I ETAPA MZ N L# 30 BARRIO LA AURORA PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$83,789.56 OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES 56/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$83,789.56 OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES 56/100.

NO SE GENERAN VALORES DE UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede es en foja(s) y til(es) fue materializado a petición del señor (a) de la página web y/o soporte electrónico el día de hoy todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 9
meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1115575VCYBC0S

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

Firmos en línea

Acceder

Regístrate

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1115575VCYBC05

CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO: 1115575VCYBC05

NUMERO: 032024-114565

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: CHAVEZ PALMA HIPOLITO NEPTALI

CLAVE CATASTRAL: 3-14-70-29-000

FECHA DE SOLICITUD: 2024-03-20 14:48:06

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31

[Ver certificado](#)



Facebook Twitter YouTube Instagram LinkedIn



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 032024-114504

N° ELECTRÓNICO : 233215

Fecha: 2024-03-28

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-14-70-29-000

Ubicado en: PROGRAMA DE VIVIENDAS AURORA I ETAPA MZ N L# 30

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 82.8 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302427552	SORNOZA-VICENTA MARILUD
1302045321	CHAVEZ PALMA-HIPOLITO NEPTALI

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6.292.80

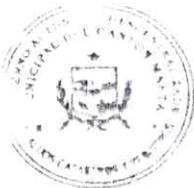
CONSTRUCCIÓN: 77.496.76

AVALÚO TOTAL: 83.789.56

SON: OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE DÓLARES 56/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 - 2025".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en foja(s) fue materializado a petición del señor (a) de la pagina web y/o soporte electrónico el día de hoy todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)



1115513QWMREN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2024-03-28 09:15:44

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1115513QWMREN

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 1115513QWMREN

NÚMERO: 032024-114504

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO CATASRAL ÁREA TOTAL

BENEFICIARIO: CHAVEZ PALMA HIPOLITO NEPTALI

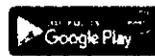
CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A) 1302045321

CLAVE CATASRAL: 3147029000

FECHA DE APROBACIÓN: 2024-03-20 09:11:46

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00

[Ver documento](#)





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

**TITULO DE CREDITO #: T/2024/228469
DE ALCABALAS**

Fecha: 28/03/2024

Por: 670.32

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024

Vence: 28/03/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CHAVEZ PALMA HIPOLITO NEPTALI

Identificación: 1302045321

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: CHAVEZ SORNOZA AMANDA ELIZABETH

Identificación: 1309061222

Teléfono: SD

Correo: info@manta.gob.ec

Detalle:



PREDIO: Fecha adquisición: 26/08/1999

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-14-70-29-000	83,789.56	82.80	PROGRAMADEVIVIENDASAURORAIETAPAMZNL30	83,789.56

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2024	DE ALCABALAS	837.90	418.95	0.00	418.95
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	251.37	0.00	0.00	251.37
Total=>		1,089.27	418.95	0.00	670.32

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			418.95
Total=>				418.95

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en... fojas; (dijos) fue materializado a petición del señor(a)... de la página web y/o soporte electrónico... el día de hoy... todo lo cual será amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-983437

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-983437

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2024/228469

TRANSACCION: 001038/004288

FECHA: 2024-03-28

VALOR PAGADO: \$ 670.32

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN

TIPO

VALOR

T/2024/228469

DE ALCABALAS

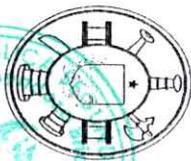
\$ 418.95

T/2024/228469

APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA

\$ 251.37





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones



*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000187505



Contribuyente

Identificación

Control

Nro. Título

CHAVEZ PALMA HIPOLITO Y SRA

13XXXXXXXX1

000001660

564607

Certificado de Solvencia (Unico)

Expedición

2024-03-25

Expiración

2024-04-25

Descripción

Detalles

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
03-2024/04-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	\$3.00	\$0.00	\$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que la clave catastral 3-14-70-29-000, no registra deudas con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Pagado a la fecha de 2024-03-25 09:57:33 con formal(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Total a Pagar \$3.00

Valor Pagado \$3.00

Saldo \$0.00



Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA
CUENCA VINCES

PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302045321

Nombres del ciudadano: CHAVEZ PALMA HIPOLITO NEPTALI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/COLON

Fecha de nacimiento: 11 DE FEBRERO DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SORNOZA VICENTA MARILUD

Fecha de Matrimonio: 9 DE JULIO DE 1982

Datos del Padre: CHAVEZ CHAVEZ CASTULO ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: PALMA MACIAS LEOVIGILDA FLORICELDA

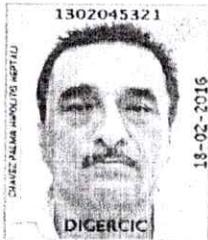
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE FEBRERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE MARZO DE 2024

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



HIPOLITO CHAVEZ

*Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí Ecuador*

N° de certificado: 246-002-30343



246-002-30343

Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302427552

Nombres del ciudadano: SORNOZA VICENTA MARILUD

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/OLMEDO/OLMEDO

Fecha de nacimiento: 27 DE OCTUBRE DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAVEZ PALMA HIPOLITO NEPTALI

Fecha de Matrimonio: 9 DE JULIO DE 1982

Datos del Padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Datos de la Madre: SORNOZA CEDEÑO CLARA IRALDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE MARZO DE 2024

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Vicenta M. Sornoza

*Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador*

N° de certificado: 249-002-30148



249-002-30148

Mario Cuvero Miranda

Mgs. Mario Cuvero Miranda
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



PACHA RA BIANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309061222

Nombres del ciudadano: CHAVEZ SORNOZA AMANDA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/ANDRES DE VERA

Fecha de nacimiento: 30 DE AGOSTO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: CHAVEZ PALMA HIPOLITO NEPTALI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SORNOZA VICENTA MARILUD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 28 DE MARZO DE 2024

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Amanda Chávez

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Seguída
Manta Ecuador

N° de certificado: 249-002-30252



249-002-30252

Mgs. Mario Cuvero Miranda

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



PAGINA EN BLANCO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y FAMILIARIZACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACION N° 130204532-1

CHAVEZ PALMA HIPOLITO NEPTALI

CIUDADANIA: ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: CHAVEZ PALMA HIPOLITO NEPTALI
 LUGAR DE NACIMIENTO: PORTOVIEJO
 FECHA DE NACIMIENTO: 1966-02-11
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: CASADO
 VICENTA MARILUD SORNOZA

INSTRUCCION: BASICA
 PROFESION/OCCUPACION: AGRICULTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CHAVEZ CHAVEZ CASTULO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PALMA MACIAS LEONIGILDA FLORICELDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: PORTOVIEJO, 2016-02-18

FECHA DE EXPIRACION: 2026-02-18

V13331X11

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

CERTIFICADO de VOTACIÓN
 16 DE OCTUBRE DE 2023 - SEGUNDA VUELTA

CHAVEZ PALMA HIPOLITO NEPTALI

PROVINCIA: MANABI
 CIRCUNSCRIPCION: 2
 CANTÓN: PORTOVIEJO
 PARROQUIA: COLON
 ZONA: 1
 LISTA No. 0006 MASCULINO

N° 26410866

130204532-1

16-02-2016

N° 1302045321

CIUDADANO/O,

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES DEL 16 DE OCTUBRE DE 2023.

La ciudadanía ecuatoriana sufragante, documento electoral emitido en cumplimiento de lo establecido en el artículo 275 del numeral 1 del Título de la Constitución del Ecuador, Código de la Democracia.

LOIS D.S.
 EL PRESIDENTE DE LA JRY

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manabí, 18/03/2024

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

BRAND BRAND


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130906122-2

CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**CHAVEZ SORNOZA
 AMANDA ELIZABETH**
 LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
 PORTOVIEJO**
 ANDRES DE VERA
 FECHA DE NACIMIENTO **1991-08-30**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN: **INICIAL** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE** E1133A1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CHAVEZ PALMA HIPOLITO NEPTALI**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **SORNOZA VICENTA MARILUD**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **MANTA 2018-07-13**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2028-07-13**


Amanda Chávez



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE REGISTRO
 EXEMPLEO DE DOCUMENTO

MANTAS, DISEÑADORAS Y ESCRIBANAS, S.A.
 1991-11-21 1314-01-2
CHAVEZ SORNOZA AMANDA ELIZABETH

MANTAS 1314-01-2
 1314-01-2 1314-01-2

7875620



Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador

NOY TE: Que las precedentes
 reproducciones que constan
 en..... fojas útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales, Manta..... 16/03/2024

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaría Pública Segunda
 Manta - Ecuador



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. **CODIGO NUMÉRICO: 20241308002P00537.** LA NOTARIA.

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mg
Notaria Pública Segunda del cantón Manta

